



**SOLICITUD DE CONTINUIDAD / RESERVA DE CRÉDITO**

El personal de administración y servicios que se indica fue contratado como personal de apoyo a la investigación en el proyecto/programa o fondo financiador que se señala.

El contrato finalizará conforme a lo establecido en el mismo y en la convocatoria pública correspondiente, realizándose las retenciones periódicas necesarias que garanticen la continuidad del mismo hasta su completa finalización.

A cumplimentar por Responsable Proyecto/Programa/Fondo financiador	Ref. Convocatoria	PRI:			
	PROYECTO / PROGRAMA O FONDO FINANCIADOR	Código			
		Denominación			
		Fecha finalización (proyecto)			
	D.N.I.				
	APELLIDOS y NOMBRE				
	PERIODO DE RETENCIÓN	Contrato. Fecha inicio:			
Retención. Fecha inicio			Retención. Fecha fin		

A cumplimentar por Oficina Gestora	FINANCIACIÓN DE LA PROPUESTA:  CONFORMIDAD U.U. ADMINISTRATIVAS  (ÁREA DE INVESTIGACIÓN)	El responsable de la Oficina gestora, hace constar que:  1. La propuesta es conforme con el proyecto/programa/fondo que financiará la contratación. 2. El proyecto/programa/fondo financiador está en vigor a la fecha de la propuesta. 3. El firmante de la solicitud figura como responsable del proyecto/programa/fondo financiador y dispone de recursos suficientes para la continuidad del contrato.
------------------------------------	--	--

A cumplimentar por la Sección de PAS	CONFIRMACIÓN DE LA RESERVA DE CRÉDITO DEFINITIVA	La previsión del coste laboral es la siguiente:	Retribuciones	
			SS con cargo a empresa	
			TOTAL	

La oficina gestora hace constar que se ha efectuado la reserva de crédito en el proyecto/ programa/fondo financiador que consta en el primer apartado, para la continuidad del personal señalado.  
Lo que se comunica a la Sección de PAS para dar trámite a la continuidad del contrato laboral.

*[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por el responsable del proyecto/programa/fondo financiador y por el responsable de la oficina gestora]*